

Corte de Justicia de Catamarca

San Fernando del Valle de Catamarca, 05 SEP 2024

VISTO:

La nota remitida por el Sr. Ministro de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la Provincia.

Y CONSIDERANDO:

En dicha nota el ministro de gobierno pone en conocimiento de la Corte de Justicia copia del Decreto G.J. y D.H. N° 851 de fecha 04 de septiembre de 2024, por el cual se designa al Dr. Jorge Rafael BRACAMONTE, DNI N° 18.357.601 en el cargo de Ministro de la Corte de Justicia de la Provincia, conforme al Acuerdo prestado por la Cámara de Senadores en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Período 135° celebrada el día 29 de Agosto de 2024.

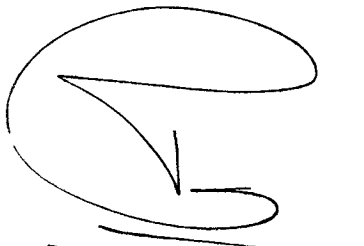
Por ello, lo dispuesto en Acuerdo Plenario N° 1330 y en uso de las facultades que le son propias,

LA CORTE DE JUSTICIA DE CATAMARCA**RESUELVE:**

1º) Fijar fecha de audiencia para el día 20 de septiembre de 2024, a las 10:00hs. a los fines de que el **Dr. Jorge Rafael BRACAMONTE**, D.N.I N° 18.357.601 preste juramento de Ley en el cargo de **MINISTRO DE LA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA**.

2º) Por Oficina de Prensa y Protocolo, cúrsense notificaciones oficiales al Sr. Gobernador de la Provincia, al Sr. Pte. de la Cámara de Senadores, a la Sra. Pte. de la Cámara de Diputados y al Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

3º) Protocolícese, notifíquese y archívese.-



Dr. FABIANA EDITH GOMEZ
MINISTRA
CORTE DE JUSTICIA



Dra. MARIA FERNANDA ROSALES ANDREOTTI
PRESIDENTA
CORTE DE JUSTICIA




Dr. CARLOS MIGUEL FIGUEROA VICARIO
MINISTRO
CORTE DE JUSTICIA



Dr. NESTOR HERNAN MARTEL
MINISTRO
CORTE DE JUSTICIA



Dra. RITA VERONICA SALDAÑO
MINISTRA
CORTE DE JUSTICIA



Dr. LUCAS ARMANDO ILLUECO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA
INSTITUCIONAL
CORTE DE JUSTICIA